

Entrevista

*Luciano Alonso, consejero de
Educación, Cultura y Deporte*

Reportaje

*Adolescentes y
redes sociales*

CoDaPa

Nº 29

Revista de padres y madres de Andalucía



**Las
familias
ante las
redes sociales**

CODAPA

Revista de padres
y madres de
Andalucía

Coordinación

Francisco Mora Sánchez
Ana Castilla Brito

Diseño y Redacción

Juan García Orta

Edita

CODAPA
Avenida de Madrid,
número 5, 3º planta
18012 Granada
Tlf: 958 20 46 52
Fax: 958 20 99 78
www.codapa.org
secretaria@codapa.org
prensa@codapa.org

Imagen de portada

Jason A. Howie

Depósito legal

Gr-1870/02

ISSN

1134-1025

Subvenciona

Junta de Andalucía
Consejería de Educación,
Cultura y Deporte



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Sumario

Número 29.

Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y
Padres del Alumnado por la Educación Pública



El 92% de los jóvenes usan las redes sociales a diario, frente a un alto porcentaje de madres y padres que las desconocen o hacen un uso muy limitado de las mismas.

En esta edición publicamos un coleccionable donde profundizamos en qué son las redes sociales, cómo se usan, algunas de sus ventajas y de sus inconvenientes. Páginas 11-22

- Noticias:** CODAPA solicita a Educación que frene la implantación de la FP Básica **4**
- Entrevista:** Luciano Alonso Alonso, consejero de Educación, Cultura y Deporte **6**
- Opinión:** Prohibir, filtrar o educar, por María A. Barceló Martínez **23**
- Reportaje:** ¿Ya aterrizó en Facebook? Bien, sus hijos ya se marchan **24**
- Federaciones:** Últimas noticias de nuestras federaciones **29**

Editorial

Antes, las niñas y los niños nos criábamos en la calle, con un balón, unas chapas o una rayuela dibujada con tiza en el suelo. No hay que ser tremendos, ahora también lo hacen. Pero nuestros hijos e hijas, además, deben enfrentarse desde pequeños a una vida digital que, hay que reconocer, resulta desconocida para muchos padres y madres. Tablet, móviles y portátiles se convierten en satélites de su cotidianidad, al mismo tiempo que lo hacen para los adultos. Pero donde nosotros vemos herramientas de trabajo o de estudio, ellos también ven nuevas formas de ocio y entretenimiento. Todo ello con un extra añadido: a más corta edad, más difusa se dibuja la línea que separa su vida dentro y fuera de la Red.

Criar a nuestros hijos e hijas en el universo digital es, a día de hoy, uno de los grandes retos educativos a los que se enfrentan las familias. Un mundo que, como añadidura, evoluciona tan rápido que, cuando empieza a normalizarse, los y las adolescentes ya están saltando hacia otra cosa. No es de extrañar. Así ha sido siempre. Forma parte intrínseca de esta etapa de la vida. Pero no porque cambie a un ritmo vertiginoso las familias debemos estar menos preparadas. Igual que educamos para una vida en sociedad, es nuestro papel contribuir a que tengan una relación sana con la tecnología y desarrollen del mejor modo su identidad digital.

Las TIC, donde han cobrado gran protagonismo las redes sociales, abren la puerta a nuevos riesgos para los jóvenes. Si bien, en el fondo, son los mismos de siempre pero en diferente escenario. El acoso sigue siendo acoso, aunque

ahora puede tener un mayor eco debido a los medios digitales. El *grooming*, o acoso sexual a menores ejercido por un adulto, juega con el anonimato en Internet y la intimidad del cuarto para desarrollarse. Pero, en su esencia, se sigue correspondiendo con aquella socorrida frase de “no hables con desconocidos”. Quizá hoy haya que cambiar el “no aceptes caramelos” por “no compartas tu intimidad con extraños”.

Con esto no queremos restar importancia a este tipo de situaciones. Al contrario, pretendemos no dramatizar y que exista una actitud abierta hacia el uso de la tecnología. Que, como madres y padres, conozcamos el entorno en el que viven nuestros hijos e hijas para saberlos guiar mejor. Lo hacemos cuando entramos en el centro, hablamos con sus tutoras y tutores o participamos en la AMPA. Cuando nos preocupamos por con quién entran y salen. Ahora, además, es necesario saber cómo funcionan las redes sociales, y cualquier otro entorno digital, si queremos educarles para prevenir ciertas prácticas y para que aprovechen el potencial de estas herramientas, que es mucho.

Como comenta María Barceló, directora del CEIP Menéndez y Pelayo, en su artículo de opinión: “La Escuela no camina hacia las TIC sino hacia las TAC (Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento)”. Debemos despejar el temor sobre la tecnología con conocimientos. De otra manera, será difícil ver las grandes y beneficiosas herramientas que nuestras hijas y nuestros hijos han de dominar para desenvolverse en igualdad de condiciones en su vida educativa y, en el futuro, en su vida como ciudadanos y ciudadanas adultos.

CODAPA solicita a Educación que frene la implantación de la FP Básica

La Confederación pide al consejero Alonso que inicie los mecanismos necesarios para frenar la FPB por su perjuicio para el alumnado

La CODAPA ha solicitado a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte que ponga en marcha los mecanismos necesarios para frenar la inminente implantación de la Formación Profesional Básica (FPB). En un escrito remitido al consejero Luciano Alonso, la Confederación ha manifestado la inquietud de las familias sobre la incertidumbre y el perjuicio que la puesta en

y alumnas y, por extensión, el de sus familias”.

En este sentido, Mora recalcó que los centros educativos contarán con escasos meses para realizar sus proyectos, lo que “solo genera inquietud, ya que hoy por hoy la opción de la FPB se dirige hacia una oferta educativa aún por fijar, e igual de desconocida que el modo en que se realizará el informe del consejo orientador para dirigir a esta opción educativa”.

El consejero Luciano Alonso, por su parte, ha hecho suya la preocupación y explica que el decreto que regula la FPB solo añade “más preocupación, incertidumbre y, sobre todo, es una amenaza a la normalidad que necesita el inicio del curso escolar”. En este sentido, ha lanzado una batería de preguntas al ministro Wert para que le aclare sus dudas sobre la implantación de la FPB el próximo año escolar.

Título de ESO

Una de las cuestiones que deja abierta la norma reguladora de la FP Básica es cómo hacer efectiva la posibilidad de que el estudiante prefiera optar al título de ESO y no continuar sus estudios a FP de Grado Medio. Una posibilidad contemplada en el decreto, para la cual los alumnos de la primera promoción de FPB tendrían que esperar aún un año, hasta el curso 17-18, cuando está previsto que se implante la evaluación final de esta etapa.

El MECD salió al paso de esta problemática recientemente, anunciando una norma de derecho transitorio. Una vía para crear un “examen especial” para estos posibles estudiantes, si bien el ministro señaló que lo lógico es que la mayoría opte por la FP de Grado Medio.

Francisco Mora:
“La implantación de la LOMCE por parte del Ministerio se está realizando con calzador y poca sensatez”

marcha precipitada de estas enseñanzas tendrá sobre el alumnado andaluz el próximo curso escolar 2014/15.

Esta petición del colectivo de madres y padres coincide con la publicación del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan los aspectos específicos de la FPB. Una normativa que la CODAPA clasifica

de inconsistente y precipitada, ya que se hace pública antes, incluso, de que se implante el currículo de Secundaria y que, entre otros factores, reduce de 25 a 14 los títulos profesionales básicos previstos.

Para Francisco Mora, presidente de la Confederación, “la implantación de la LOMCE por parte del Ministerio se ha tomado desde su origen de prisa y corriendo, con calzador y poca sensatez, lo que se traduce en normativas como ésta de la Formación Profesional Básica que dejan más incertidumbres que aclaraciones y que, con ello, pone en riesgo la educación y el esfuerzo de cientos de alumnos

Nace el portal “Escuela de Familias”

Educación lanza un espacio virtual que proporciona formación e información sobre los temas de más interés para las familias



La Consejería de Educación, Cultura y Deporte ha lanzado el portal “Escuela de Familias”, un instrumento de ayuda a los padres y madres que, de forma concreta y precisa, proporciona formación e información sobre los temas que más preocupan sobre el proceso educativo de los hijos.

Este nuevo espacio virtual está diseñado para que las familias puedan encontrar de manera fácil la información que más le interese en cada momento. Así, el portal, que incluye todas las etapas educativas desde Infantil hasta Bachillerato y Formación Profesional, incluye guías, preguntas frecuentes, distintas experiencias y normativas, entre otros.

La CODAPA ve esta herramienta como “muy positiva” para las familias y ha iniciado una línea de colaboración con la Consejería para potenciar el uso de la aplicación. De este modo, se ha establecido una experiencia piloto

en cada provincia, en la que participan varias AMPA inscritas en las federaciones, con el fin de que sean ellas quienes realicen los talleres disponibles y valoren la utilidad del portal.

Con respecto al contenido, en la web hay un apartado dirigido a los abuelos y abuelas que actualmente desempeñan un papel importante en un gran número de familias. En esta sección encontrarán documentos para su orientación ante las múltiples demandas familiares y educativas que reciben, animándoles a compartir inquietudes y sentimientos y a participar en propuestas formativas

El portal también incluye talleres formativos adecuados a cada etapa, donde los padres pueden encontrar desde información, asesoramiento y propuestas para ayudar a sus hijos en el estudio con el fin de mejorar el rendimiento escolar, hasta consejos sobre cómo aprender a hacer buen uso de Internet.

Con el curso en su recta final, el consejero Luciano Alonso recibe a la CODAPA para hablar sobre cómo se está preparando Andalucía ante la inminente implantación de la conocida como 'Ley Wert'

“Tenemos el deber moral y la responsabilidad de paliar los efectos nocivos de la LOMCE”

Luciano Alonso (Palomero, Cáceres, 1953) asume la cartera de Educación en un momento crucial y delicado. Bajo su liderazgo se trazarán las líneas maestras de cómo la controvertida Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) se aplicará en Andalucía. De estas y otras cuestiones el consejero de Educación, Cultura y Deporte reflexiona para los padres y madres de la CODAPA.

Pregunta: *Se la tacha de improvisada, de implementada a marchas forzadas, de tener falta de financiación y de consenso e, incluso, de inconstitucional. ¿Qué se avecina con la LOMCE?*

Respuesta: Va a transformar todo lo que conocemos en educación y no para mejor. Sin estrenarse ya ha batido algunos récords, con 11 enmiendas a la totalidad, 7 recursos de inconstitucionalidad o el consenso del resto de partidos para su derogación.

A día de hoy aún existen demasiadas incógnitas e incoherencias, a pesar de que ya hemos comenzado la escolarización y nuestra planificación debe estar cerrada para el curso 2014-2015. Seguimos sin las órdenes de desarrollo para Primaria y la nor-

mativa de FP no está completamente definida. Estamos, además, ante una ley sin financiación. De una Conferencia Sectorial de Educación a otra pasamos de contar con 2.000 millones de presupuesto a un anticipo de tan solo 50 para todas las comunidades y sin especificar el reparto.

Desde Andalucía trabajamos para comenzar el curso con normalidad y ofrecer seguridad y certidumbres a la comunidad educativa, desde la responsabilidad; superando la irresponsabilidad del ministro Wert.

P: *Como comenta, el consenso no es una de las virtudes de esta nueva ley educativa.*

R: Sin duda. Hoy más que nunca es necesario un Pacto por la Educación y no una ley impuesta cuyo único consenso es el rechazo que produce. No necesitamos una ley que pisotea los derechos constitucionales y olvida que las comunidades autónomas también somos Estado y tenemos competencias en Educación. Por suerte, sabemos que en Andalucía no estamos solos. Alumnos, padres, profesores y todos los partidos políticos menos uno vamos jun-



tos en la defensa de una educación de calidad y de un sistema educativo inclusivo e incluyente.

P: La nueva ley impone asignaturas como Religión, restando protagonismo a otras que forjan el carácter humanista como la música. ¿Cuál es su postura ante esta decisión?

R: Nuestro Estatuto de Autonomía nos conmina a que “la enseñanza pública, conforme al carácter aconfesional del Estado, será laica”. Hacemos bandera de ello y defendemos que las creencias no deben ser evaluables ni la religión una asignatura, y mucho menos obligatoria. No es concebible que la nota de Religión cuente para las becas o el expediente como Matemáticas o Lengua. Por eso en Andalucía el horario de Religión será el mínimo.

P: Precisamente no hace mucho anunció en el

Parlamento que “blindará” las enseñanzas artísticas. ¿Cómo hará efectiva esta decisión?

R: Con la LOMCE podría darse el caso de que alumnos y alumnas terminasen su formación obligatoria sin cursar enseñanzas artísticas. En Andalucía, la Educación Artística (Música) se implantará como asignatura específica obligatoria y con el mismo horario que tenía hasta ahora. Excluir la cultura, el arte o la música es incompatible con la Andalucía democrática, moderna, competitiva y solidaria que queremos.

Por todo ello, vamos a favorecer una formación más humanista, que promueva metodologías que potencien el desarrollo de las competencias básicas, única forma de impulsar aprendizajes que conduzcan a un adecuado desarrollo personal, profesional y social. Se mantendrán, además, los



No es concebible que la nota de Religión cuente para las becas o el expedientes como Matemáticas o Lengua. Por eso en Andalucía el horario de Religión será el mínimo

refuerzos educativos y la atención a la diversidad. Así, para que ningún alumno se quede durante su escolarización sin la formación en valores cívicos y constitucionales, mantendremos Educación para la Ciudadanía. Frente al catecismo proponemos un espacio ético común.

P: Desde la CODAPA hemos defendido tradicionalmente la importancia de Educación para la Ciudadanía. ¿De qué forma se recuperará esta asignatura en nuestra comunidad?

R: La LOMCE no se conforma solo con marcarse como

objetivo mercantilizar la educación, convertir el sistema educativo en una fábrica de mano de obra barata, sino que, por si fuese poco, también aspira a la creación de súbditos de una sociedad de clases. Por convicción y responsabilidad mantendremos y será obligatoria la “Educación para la ciudadanía y derechos humanos” como asignatura

*Wert solo
acierta cuando
rectifica.
Esperemos que
la FP Básica
sea su
penúltima
marcha atrás*

de libre configuración autonómica. Queremos contribuir a formar ciudadanos libres y críticos, capaces de pensar y actuar por sí mismos.

P: ¿FP Básica o Programas de Cualificación Profesional Inicial? ¿Cuál aporta más ventajas?

R: La Formación Profesional Básica (FPB) es otro claro ejemplo de la improvisación de este ministro, más preocupado en tener una ley de educación con su apellido que en erradicar el fracaso escolar y el abandono temprano del alumnado. No creo que tenga ventajas, sino que se está dando un paso atrás en la oferta educativa.



Hasta ahora, los PCPI formaban parte de las enseñanzas básicas y su finalidad era integradora, de apoyo y de refuerzo. Han permitido a miles de estudiantes reincorporarse al sistema educativo, ofreciendo una cualificación profesional inicial y poder alcanzar una titulación básica como es el Graduado en ESO. La FPB de la LOMCE se convierte, por contra, en enseñanzas profesionales fuera de la educación secundaria. Una “vía de evacuación” del alumnado con peor nivel educativo.

P: Como le transmitimos por carta, la FP Básica genera mucha incertidumbre a las familias. ¿Ve posible que se retrase su implantación?

R: Wert solo acierta cuando rectifica. Esperemos que la FP Básica sea su penúltima marcha atrás. Sería más

Excluir la cultura, el arte o la música es incompatible con la Andalucía democrática, moderna, competitiva y solidaria que queremos



sensato y razonable un aplazamiento o directamente su retirada, antes que la situación de caos que supondría su puesta en marcha. Nadie entiende tantas prisas. La LOGSE se implantó en diez años y la LOE tenía un periodo de armonización de cinco. En cambio el ministro quiere llevar a cabo su “contrarreforma educativa” en tres días.

P: ¿Tomará su Consejería alguna medida en esta materia?

R: Como saben, ya hemos presentado un recurso ante el Tribunal Constitucional y trabajamos para evitar su implantación. No obstante, si nos obligan a aplicarla el próximo curso, estamos preparando las medidas necesarias que se amortigüen sus efectos negativos.

Haciendo uso de nuestras competencias y ejercitando nuestro compromiso y responsabilidad con los sectores más desfavorecidos de la población escolar, desde Educación estamos adaptando para Andalucía el currículo de la FPB para que se logre el equilibrio necesario y el menor daño al alumnado. Se trata de amortiguar los efectos negativos de la LOMCE a la nueva Formación Profesional Básica y, si no podemos parar esta chapuza de ley, evitar en la medida de lo posible su finalidad segregadora.

P: Andalucía parece estar valiéndose de su autonomía para ‘remendar’, por decirlo de algún modo, la LOMCE. ¿Es este el camino?

R: La Administración andaluza tiene el deber moral y la responsabilidad de paliar los efectos tan nocivos de la LOMCE. El Gobierno autonómico no hará dejación de sus derechos, pero tampoco de sus obligaciones. Por ello trabajamos en adaptar nuestra normativa en el margen que la ley nos permite.

P: ¿En qué se traduce esto?

R: En multitud de aspectos. Se adaptarán los contenidos de la Educación Primaria a las capacidades y maduración evolutiva del alumnado. Se establecerán itinerarios que conduzcan a un desarrollo del conjunto de las competencias básicas, no priorizando como hace el Ministerio sobre aquellas de carácter instrumental, sino de forma que se posibilite la educación integral.

También garantizaremos la permanencia del profesorado junto a sus alumnos dos cursos seguidos, mantendremos el programa de gratuidad de libros de textos, adoptaremos medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad que impidan la segregación temprana del alumnado de las enseñanzas básicas... Igualmente, el modelo educativo andaluz no contempla sostener con fondos públicos la educación diferenciada.

La FPB se convierte en enseñanzas profesionales fuera de la educación secundaria. Una 'vía de evacuación' del alumnado con peor nivel educativo

P: Un aspecto que preocupa a las familias es la merma en la participación que impone la LOMCE.

R: La participación del profesorado, del alumnado y de sus familias es un aspecto que vamos a impulsar en el sistema educativo andaluz. Es, por un lado, una exigencia democrática y, por otro, una necesidad para la mejora de su calidad y del rendimiento del alumnado. Adoptaremos medidas que contribuyan a no dar pasos atrás y a potenciar la colaboración e implicación de todos los sectores de la comunidad escolar y del entorno y, por ello, seguiremos potenciando su implicación en el Consejo Escolar.

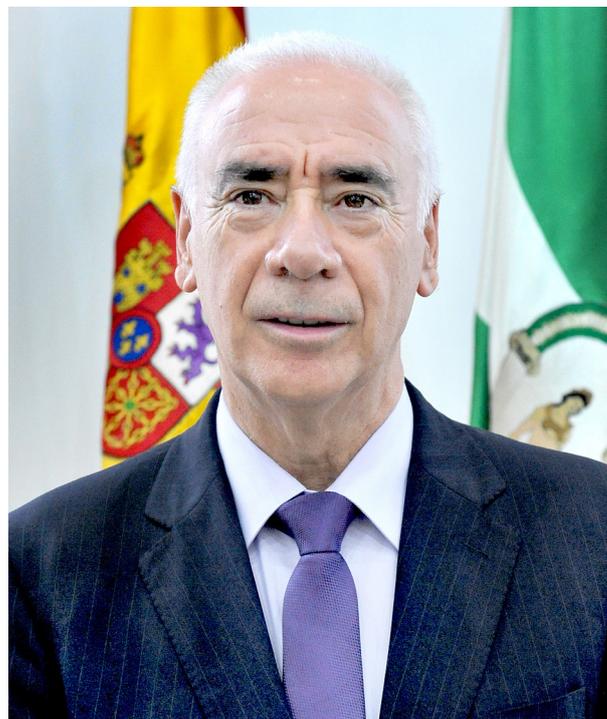
P: ¿Cómo está afectando la tasa de reposición al cuerpo docente andaluz?

R: Limita nuestra capacidad a tan solo un 10%. Es otra estrategia más de asfixia al sistema educativo más importante de España. Aquí cada jubilación se sustituye de forma inmediata, con profesorado interino. No es así en el resto de España. Somos la única región que no ha aumentado la ratio, que ha incrementado la plantilla en 850 profesores... Las diferencias son notables.

P: Sin duda, ofertar 250 plazas para profesor de secundaria no parece ser compatible con mantener una educación de calidad.

R: Me hubiese gustado mucho más, pero la oferta de empleo público está limitada por el Gobierno. Son ya 2.500 profesores los que se han jubilado este año. En circunstancias normales esta tendría que haber sido nuestra oferta pública. Pero no podemos ser insumisos y ofrecemos lo máximo que nos permiten, pues además no podemos hacer daño a los opositores y crear expectativas falsas. Sabemos que no se cubren las necesidades de nuestro sistema público educativo, pero se avanza en el empleo estable, en la fortaleza del sistema y en la oportunidad que muchos aspirantes tienen para obtener su primer empleo.

P: ¿Para cuándo está prevista la norma andalu-

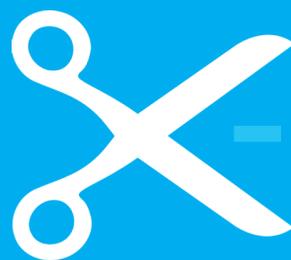


za sobre los currículos de 1º, 3º y 5º de Primaria? ¿Afectarán los plazos ajustados a la calidad de los nuevos libros de texto?

R: Un equipo de expertos coordinados desde mi Consejería trabaja en la elaboración del currículo de Educación Primaria y las ordenes necesarias para su desarrollo. Posteriormente se abrirá a la participación de los sectores implicados en el sistema educativo, incluidas las familias. Una vez se inicie el procedimiento de publicación del decreto y órdenes correspondientes, y cumpliendo los plazos, podrían ver la luz en diciembre o enero del próximo curso.

Para este curso plantearemos un periodo transitorio y que, progresivamente, los centros puedan incorporar las nuevas enseñanzas a sus planes de centro sin ocasionar perjuicio en el normal desarrollo de los aprendizajes del alumnado y en las actuaciones y tareas que el profesorado ha de llevar a cabo. Y, por tanto, también tenemos previsto que las editoriales tendrán tiempo para elaborar los libros de texto ajustados al marco normativo de Andalucía.

Coleccionable



El 92% de los jóvenes usan las redes sociales a diario, frente a un alto porcentaje de madres y padres que las desconocen o hacen un uso muy limitado de las mismas. De estos, solo dos tercios conocen que sus hijos participan de estas redes virtuales.

En las siguientes páginas se ofrece una aproximación a qué son las redes sociales, cómo se usan, así como algunas de sus ventajas y de sus inconvenientes.

Las familias ante las redes sociales

Rafael Mesa Sánchez



Las redes sociales son, de acuerdo con el Observatorio Tecnológico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, estructuras sociales compuestas por un grupo de personas que comparten un interés común, relación o actividad a través de Internet, donde tienen lugar los encuentros sociales, se interactúa entre los componentes del grupo, se comunican informaciones, se muestran aspectos de nuestra identidad, preferencias de consumo, intereses, gustos, tendencias, opiniones, etc. Las redes sociales *on-line* las van configurando los propios usuarios a través de las posibilidades que ofrecen los servicios de Internet.

Las redes sociales permiten a quienes las utilizan crear un “perfil” con sus datos en páginas personales y compartirlo con otras personas, haciendo pública esta información mediante aplicaciones informáticas que permiten interactuar con otros usuarios, inicialmente, afines al perfil publicado. En cada perfil se define una identidad y se ofrecen informaciones diversas como edad, sexo, estudios, zona de residencia, preferencias, fotografías, etc. Una persona puede tener uno o varios perfiles en cada una de estas redes.

Su finalidad suele ser muy variada. Cuando se comparte un perfil lo podemos hacer para formar parte de una red de amigos, para buscar antiguos o encontrar nuevos, para buscar trabajo, darnos a conocer, hacer negocios o simplemente compartir aficiones, fotos, vídeos, etc.

Las redes sociales se fundamentan en la teoría de los seis grados propuesta por el húngaro Frigyes Karinthy en 1929, según la cuál, cualquier persona puede estar conectada a otra a través de una cadena de conocidos que no supera los seis eslabones o intermediarios. El cálculo es fácil: partamos de la idea en la que una per-

sona conoce y está conectada a otras 100 entre familiares, amigos, compañeros de trabajo, etc. Estas, a su vez, conocen a otras cien, lo que haría que un mensaje pasado entre ellos llegue a 10.000 personas (1er grado). Si estos, a su vez, conocen y lo hacen llegar a otros cien la red llegaría a 1.000.000 de personas (2º grado). De tal modo, en un sexto grado el mensaje podría llegar a 1.000.000.000.000 o, lo que es lo mismo, a cualquier persona de nuestro planeta.

Para participar en algunas de estas redes basta con darse de alta por iniciativa propia (por ejemplo Facebook) mientras que en otras es necesario ser invitado para entrar en ellas (como ocurrió con Tuenti a sus inicios).

En España, la ley de protección de datos prohíbe tener un perfil social a menores de 14 años, pero niños de 9, 10 y 11 años cuentan con un perfil en alguna red social a la que han accedido falseando algún dato sobre su edad. De hecho, en el año 2009 el 71% de los menores entre 10 y 18 años reconocía haberse dado de alta en alguna red social.

En diversos estudios realizados recientemente sobre las redes sociales (ver bibliografía virtual citada al final del texto) observamos que estas se encuentran incorporadas al quehacer cotidiano de los adolescentes (el 92% de los jóvenes usa las redes sociales a diario) frente a un gran porcentaje de padres y madres que las desconocen o hacen un uso muy limitado de las mismas. En este mismo sentido solo dos tercios de los padres y madres son conscientes de que sus hijos participan en estas redes y solo la mitad conoce la participación real de sus hijos e hijas en las mismas.

Aunque los jóvenes suelen facilitar datos personales en estas redes, conocen una gran variedad de riesgos o amenazas existentes

como la posible vulneración de datos o informaciones de carácter personal, suplantación de personalidad, acceso a contenidos inapropiados o peligro de entrar en contacto con gente deshonesto. Sin embargo, la gran mayoría de ellos no ha sufrido ninguno de estos problemas. Solo sienten como problemas más cerca-

nos la adicción o uso excesivo de estas redes (un 7,3%) o el acceso a determinados contenidos inapropiados (un 6,1%).

Su uso y peligros no difieren de cualquier otra actividad que puedan realizar, en general, los jóvenes en Internet como podemos ver en las tablas 1 y 2.

Tabla 1: Uso de Internet (12-18 años)

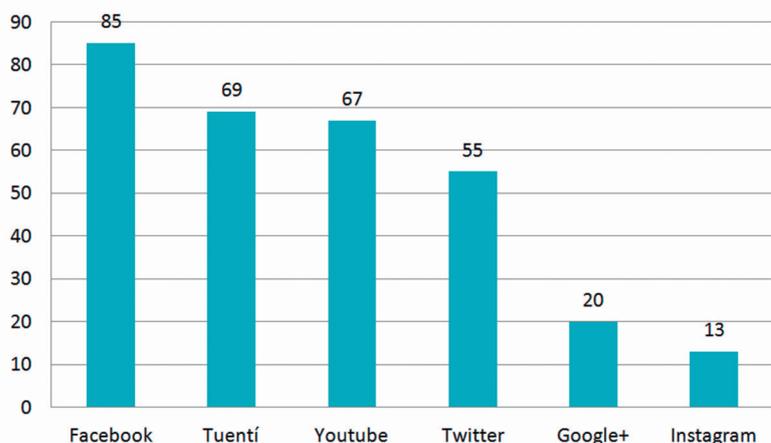
	SÍ	NO
Visita a alguna página con contenidos violentos	24,8	75,2
Visita a alguna página con contenido sexual	40,4	59,6
Visita a alguna página de contenidos racistas	7,6	92,4
Quedar con alguien que ha conocido en Internet	17,2	82,8
Falsear la identidad en chats, foros, etc.	34,7	65,3
Ha sido víctima de insultos o burlas en Internet	18,0	82
Ha utilizado Internet para insultar, burlarse o meter miedo	17,0	83
Ha colgado algún vídeo en el que se haya grabado	20,6	79,4
Ha hecho amigos virtuales	39,7	60,3
Existe control familiar del uso de Internet	61,5	38,5

Tabla 2: Posibles problemas por el uso de Internet (INJUVE 2009)

Adicciones	49,4
Aislamiento social	33,0
Ser víctima de delitos o fraudes	33,6
Pornografía pederastia	39,0
Problemas de virus	41,4
Contacto con desconocidos	30,4
Exposición de imágenes denigrantes	22,3
Exposición a la violencia	22,3
Acoso y comentarios denigrantes	20,8
Enamorarse inconvenientemente	17,3
Cibersexo	19,0
Sectas	21,4
Déficit de atención	11,6

En el IV estudio anual de Redes Sociales (2013) nos encontramos con el siguiente uso de las redes sociales por parte de los adolescentes:

Gráfico 1: Uso de redes sociales por adolescentes de 14 a 17 años



El 93% de los jóvenes es usuario de las redes sociales con una frecuencia de conexión diaria del 83%, varias veces a la semana un 13% y al menos una vez a la semana el 4%. Facebook se sitúa en una posición de liderazgo con un 85% de la población que manifiesta tener una cuenta y utilizarla, seguida de Tuenti en segundo lugar con el 69%, Youtube (67%) o Twitter (55%) y, en menor grado aunque en ascenso, Google+ (20%) e Instagram (13%). Si analizamos por tipo de red: Facebook y Tuenti son las redes sociales “puras” más populares y entre las redes “no puras”, ya que no necesita de un perfil para acceder a ella, tiene considerable relevancia, YouTube (comparte vídeos fundamentalmente).

Una de las características que va en aumento cada día es que, mientras hasta ahora, el acceso a las redes se hacía mediante el ordenador, actualmente el 62% lo hace a través

del teléfono móvil (*smartphone*). En este sentido, WhastApp, no siendo una auténtica red social, se ha convertido en una aplicación que es usada a diario por el 84% de los usuarios de *smartphone*, ya que alimenta la percepción de pertenencia a un grupo (tus contactos, tanto individuales como de grupos) permitiendo el contacto continuo y permanente de forma gratuita, cómoda y simple, desde donde se pueden intercambiar informaciones personales o profesionales de distinto tipo, fotos, vídeos, etc. Además ofrece una mayor seguridad y privacidad que las redes sociales, al no requerir un perfil definido ni quedar expuestas las informaciones a los demás

Otro dato de interés pueden ser los motivos por los que se pertenece a las redes sociales, entre los que podemos encontrar:

Tabla 3: Motivos de pertenencia a redes sociales

Mantenerse en contacto con amigos y conocidos	80%
Comunicarme de forma gratuita	80%
Revisar la actividad que hacen mis contactos	74%
Hacer nuevos amigos/conocer gente	42%
Para localizar a viejos amigos/conocidos	36%
Hacer planes/ organizar “quedadas”	21%
Mantener contacto con gente que vive en el extranjero	19%
Está de moda	16%
Hacer nuevos amigos/conocer gente	14%
Me permiten expresarme	12%
Estar informado de temas de tu interés personal	11%
Mantenerme informado de la agenda social (ocio, cultura,...)	10%
Por interés profesional	8%
Estoy enganchado a ellas	6%
Buscar pareja / Ligar	5%

Como podemos observar, la pertenencia a las redes sociales en sí no tiene mayores problemas o peligros. En todo caso, dependerá del uso que hagamos de las mismas. No obstante, como cualquier novedad, lo desconocido siempre inquietará a las familias.

Para afrontar esta realidad social, padres y madres deben asumir las redes sociales como parte de la sociedad en que vivimos, en la que van apareciendo nuevas formas de relacionarse, sabiendo que la mejor forma de aclarar cualquier cuestión o duda es conocer y usar estos medios. De este modo, se puede comprobar que lo novedoso no tiene por qué ser un problema. Al contrario. En ocasiones, descubriremos las múltiples ventajas que pueden reportar. Por otra parte, es muy conveniente hablar con los hijos e hijas sobre estos medios y aprender con y de ellos y ellas. Sin embargo, diversos estudios nos demuestran que la presencia del padre o la madre, ante el uso de estas tecnologías, es baja en general. Solo un 15% de los adolescentes comparte con sus progenitores algo de tiempo ante las pantallas (televisión, videojuegos, ordenadores, etc.) y uno de cada cuatro manifiesta que puede hacer lo que quiera porque nadie le ha prohibido ni le ha indicado nada.

Esto no quiere decir que los padres y madres no sigan siendo sus mejores guías en muchos aspectos de su vida, incluido el uso de las redes sociales. Es muy importante que establezcan unas normas familiares en las que regulen los tiempos y espacios de uso o que desarrollen y fomenten un sistema de valores, que también afecte a dichas tecnologías. Así, habría que evitar (García Fernández, 2010) que las utilizaran para compartir cualquier tipo de contenido (texto, imágenes, vídeos, etc.) degradante, de-

bería excluirse todo lo que alimente el odio, la intolerancia o la violencia, aquello que reduzca la sexualidad humana a un simple bien de consumo o cualquier comportamiento vejatorio o denigrante con los demás y, especialmente, con los más desvalidos o desfavorecidos.

De igual modo, el uso de las redes sociales, en las que aparentemente tenemos muchas y muy variadas amistades, no pueden restar el tiempo que debemos dedicar a la familia, a los verdaderos amigos, a los compañeros y compañeras de clase, a los conocidos, etc. Porque, siendo importante la cantidad de relaciones que puedan establecerse, lo es más la calidad de las mismas, ya que un adecuado desarrollo psicológico y emocional se basa en que las relaciones que se establezcan estén asentadas sobre un auténtico sentido de la amistad, que las redes sociales no siempre garantizan.

Otro aspecto importante es el tiempo dedicado a las redes sociales. Para algunos adolescentes se ha convertido en un verdadero problema. Sienten la necesidad de estar permanentemente conectados, lo que les lleva a perder mucho tiempo o restárselo a otros ámbitos como el estudio, las relaciones directas con los más próximos, etc. De hecho, cuatro de cada diez adolescentes reconocen que estar conectados a las redes sociales les resta tiempo en el estudio.

El tema de las redes sociales es relativamente nuevo pero tiene un exponencial de uso muy alto. Sus posibilidades irán creciendo y cambiando muy rápidamente y el único modo de poder guiar a nuestros hijos e hijas es acompañarlos en el camino. Para ello debemos compartir y usar las redes con ellos y estar informados de sus posibilidades y ventajas así como de los posibles peligros que puedan entrañar.

COLECCIONABLE COLECCIONABLE COLE

Para una mayor información sobre las redes sociales hemos considerado conveniente facilitar la lectura de diversas publicaciones en formato digital, así como, diversos enlaces a pe-

queños espacios de vídeo que permiten ampliar el conocimiento sobre las redes sociales y su influencia tanto en la infancia y la juventud actuales como en la sociedad en general.

PUBLICACIONES VIRTUALES SOBRE REDES SOCIALES EN INTERNET



Arza, J. (2008): *Familia y nuevas tecnologías*. Consejo Audiovisual de Navarra. <http://bit.ly/1nkiBEg>



AVPD (2013): *Estudio cualitativo en torno a la percepción de la Comunidad Educativa sobre la privacidad y las TIC*. Gobierno vasco. <http://bit.ly/Qsefxg>



Bellver, I.: *¿Qué hacemos los padres y madres ante las redes sociales? Pautas para educar a nuestros hijos e hijas adolescentes en las redes sociales en internet*. Madrid. CEAPA. <http://bit.ly/1iDvyfp>



Bringué Sala, X. y Sádaba Chalezquer, Ch. (2009): *La generación interactiva en España. Niños y adolescentes ante las pantallas*. Ed. Ariel y Fundación Telefónica. <http://bit.ly/1i3k1jn>



Bringué Sala, X. y Sádaba Chalezquer, Ch. (2011): *Menores y Redes Sociales*. Ed. Foro Generaciones Interactivas y Fundación Telefónica. <http://bit.ly/1i8svXA>



Fundación Pfizer (2009): *La Juventud y las Redes Sociales en Internet* <http://bit.ly/1fh43NS>



García Campos, L. (2010): *Redes sociales y adolescencia. La familia ante el uso de las redes sociales en Internet*. Madrid. CEAPA. <http://bit.ly/1ifnL2r>



García Fernández, F. (2010): *Las redes sociales en la vida de tus hijos@s. Cómo conseguir que se relacionen on-line de forma segura y responsable*. Madrid Ed. Foro Generaciones Interactivas. <http://bit.ly/1tCxbjl>



INTECO (2009): *Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres*. <http://bit.ly/1gRdPGV>



INTECO (2009): *Redes sociales, menores de edad y privacidad en la red* <http://bit.ly/1rk05cQ>



INTECO y Agencia Española de Protección de Datos (2009): *Estudio sobre la privacidad de los datos personales y la seguridad de la información en las redes sociales online*. <http://bit.ly/RLIUX2>



Orjuela López, L. (Coord) (2010): *La tecnología en la preadolescencia y adolescencia: Usos, riesgos y propuestas desde los y las protagonistas*. Save the Children. <http://bit.ly/1f6h6XE>



Rubio Gil, A. (Dir) (2009): *Adolescentes y jóvenes en la red: factores de oportunidad*. Madrid. Ed. INJUVE.

<http://bit.ly/1f6mcTK>



Ureña, A. (Coord) (2011): *Las Redes Sociales en Internet*. Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. Ministerio de Industria, Energía y Turismo. <http://bit.ly/1hoXylv>



Revista Nativos digitales.

<http://bit.ly/RLO3hR>

VIDEOTECA VIRTUAL

- » Uso de las redes sociales en España. http://youtu.be/Rp3D_kwcuBc
- » Las redes sociales y los jóvenes. <http://youtu.be/yHs14YSSAm0>
- » Los jóvenes usan cada día más las redes sociales en Internet. <http://bit.ly/1hoJIWM>
- » Adolescentes y redes sociales. <http://vimeo.com/63267742>
- » ¿Cómo usan los niños las redes sociales? <http://bit.ly/1jAVFtF>
- » Cámara Abierta 2.0: Redes sociales. <http://youtu.be/ZsYyplQr8E>

VENTAJAS Y PELIGROS DE LAS REDES SOCIALES EN INTERNET

En el estudio realizado por el Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información sobre las redes sociales en internet (2011) se señalan una serie de ventajas de las redes sociales, entre las cuales destacan las siguientes:

- » Comunicación entre amigos.
- » Comunicación entre personas que están lejos.
- » Comunicación gratuita o a un coste muy reducido.
- » Inmediatez en la comunicación.
- » Compartir fotos, vídeos, etc.
- » Sencillez de uso.
- » Ahorro de tiempo y conocer personas nuevas, etc.
- » Pertenencia a grupos.
- » Organización de eventos y encuentros.
- » Posibilidad de expresarte de una manera más abierta.

De igual modo, si analizamos los últimos acontecimientos sociales de carácter internacional, observaremos el papel tan importante que han tenido las redes sociales al elevar de forma masiva a la ciudadanía en general inquietudes y realidades a las que, hasta ahora, no llegaban los medios de comunicación tradicionales, como la rebelión ante las injusticias sociales de los gobernantes, reivindicaciones políticas o sociales de los ciudadanos, convocatorias en tiempos muy breves sobre ciertos hechos sociales, etc.

Por otra parte, el sector comercial, con sus lógicos intereses, ha descubierto en las redes sociales un nuevo escaparate hasta ahora impensable, que por su parte los usuarios de las redes sociales, como consumidores, también aprovechan para estar al día de tendencias, modas, novedades, etc. estableciéndose unas relaciones comerciales diferentes a las habituales.

Así, podríamos seguir analizando distintas ventajas y transformaciones que las redes sociales están provocando en la sociedad actual. Pero no queremos dejar pasar la ocasión para decir que las redes sociales también pueden contribuir en la **mejora o la transformación de la educación**. Mediante las redes sociales el profesorado deja de ser el único transmisor de conocimiento, convirtiéndose más en un

Mediante las redes sociales el profesorado deja de ser el único transmisor de conocimiento convirtiéndose más en un guía

facilitador, guía y dinamizador del conocimiento, para dar un mayor protagonismo al alumnado cuyo papel será cada vez más participativo, implicándose activamente y de forma colaborativa en su proceso de aprendizaje.

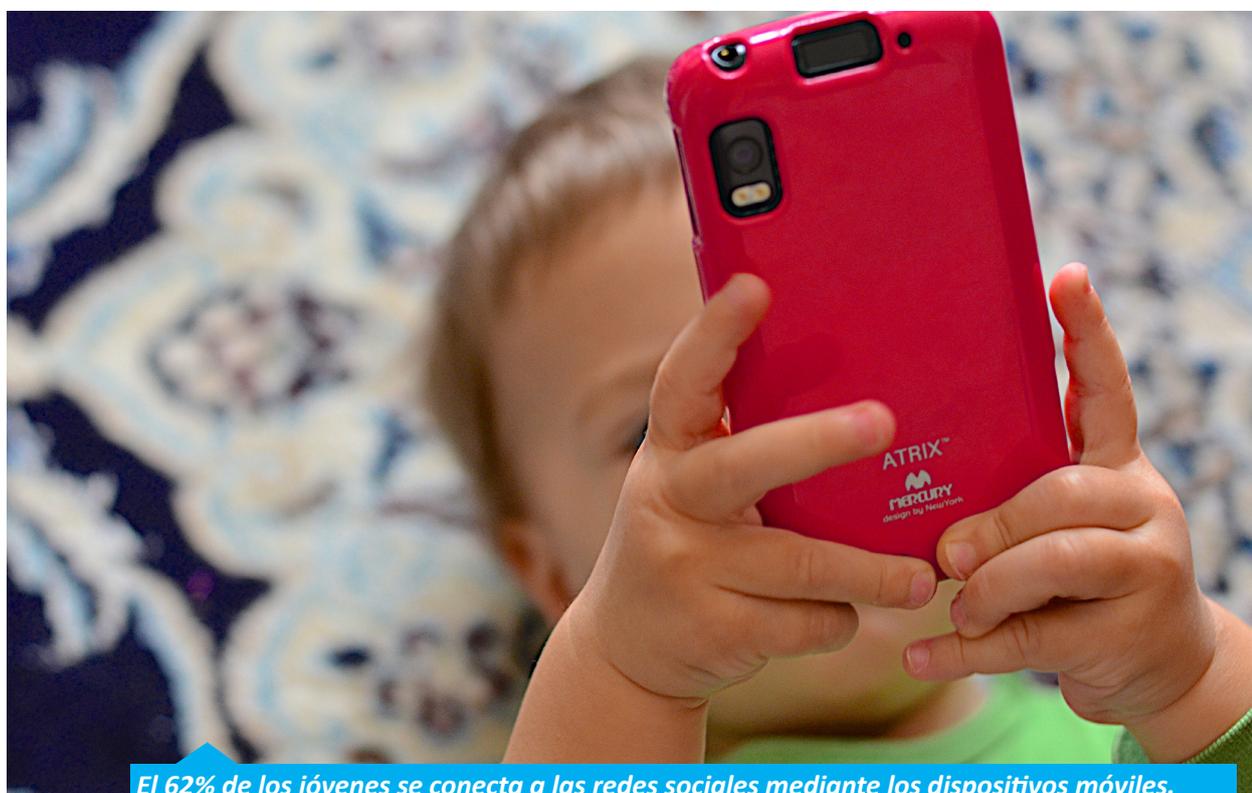
En palabras de Juan José de Haro (<http://jjdeharo.blogspot.com.es/>); (<http://bit.ly/1mHzFE4>), estas redes permiten reunir en un mismo "lugar" a profesorado, alumnado, recursos y actividades docentes; aumentar el sentimiento de comunidad educativa; mejorar el ambiente de trabajo al permitir al alumnado crear sus propios objetos de interés, así como los propios del trabajo que requiere la educación; aumentar la fluidez y la sencillez de la comunicación entre profesorado y alumnado; incrementar la eficacia del uso práctico de las tecnologías digitales; facilitar la coordinación y trabajo de diversos grupos de aprendizaje mediante la creación de equipos de trabajo y desarrollar el aprendizaje del comportamiento social básico del alumnado.

La introducción de las redes sociales en los procesos de enseñanza y aprendizaje puede convertir el trabajo conjunto entre alumnado y profesorado en una práctica habitual. El uso de las redes sociales en el contexto escolar puede enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. A través de ellas el alumnado aprende a buscar y seleccionar información, a escribir y presentar sus ideas, a recibir aportaciones o críticas a su trabajo, a realizar trabajos colaborativos, etc. Permiten aprender en conjunto, eliminando las barreras de las distancias.

En cuanto a los inconvenientes más importantes de las redes sociales, destaca la privacidad en general como la principal preocupación, unida a otros riesgos o inconvenientes como pueden ser:

- » Uso adictivo de las redes sociales y pérdida de tiempo.
- » Suplantación de identidades.
- » Posibilidad de que alguien pueda saber o espiar lo que estás haciendo.

En general, los usuarios de las redes sociales, a pesar de destacar la privacidad como el problema que más les preocupa, se sienten confiados, no muestran una especial preocupación en este sentido y la mayoría afirma no haber tenido nunca ningún problema. Pensando en los más jóvenes, es cierto que las redes sociales ofrecen un magnífico escenario en el que mostrarse ante los demás. En ellas mostramos imágenes, datos, informaciones, sentimientos, etc. Pero no debemos olvidar que una vez expuesta toda esta información perdemos el control sobre la misma y no siempre sabemos quién puede recogerla. En este sentido, y fundamentalmente a nivel de niños y adolescentes, sí es necesario advertir,



El 62% de los jóvenes se conecta a las redes sociales mediante los dispositivos móviles.
 Imagen: Balazs Koren

sin dramatizar, algunos riesgos que pueden entrañar las redes sociales entre las que cabe mencionar:

1. Adicciones

La cantidad de tiempo, la frecuencia o el tipo de uso que hagamos de las tecnologías, en general, y de las redes sociales, en particular, podrían ser indicadores de una utilización no adecuada de las mismas. Las personas nos podemos sentir estimuladas al visitar tales redes, por diversas razones: encontrar conocidos o amigos, observar las fotografías de otros, exponer partes de nuestra vida, conversar con otros, etc. y recibir respuestas inmediatas ("me gusta") puede ser gratificante y reforzar la comunicación por esta vía. El anonimato o el no tener presentes a los demás nos permite

contar aquello que nos interesa en un momento determinado, desinhibirnos, crear un "yo" como nos gustaría ser, etc. Del mismo modo, el que recibe el mensaje tiene gran facilidad para responder de forma afectuosa y positiva. Las relaciones y las amistades virtuales suelen ser gratificantes porque en ellas, además del anonimato, no hay compromiso. Este grado de satisfacción es el que va "enganchando" a su uso y en el que hay que tener un cierto control, fundamentalmente con los jóvenes y adolescentes.

2. Cyberbullying o ciberacoso

De acuerdo con la guías publicadas por INTECO y que citamos a continuación, podemos definir el *cyberbullying* o ciberacoso como el uso y difusión de información, real o ficticia, con ánimo



La Policía Nacional es el cuerpo policial más seguido en Twitter, un espacio que emplean para información y atención a la ciudadanía

lesivo o difamatorio y en formato electrónico. Esta difusión puede realizarse a través de diferentes medios de comunicación digitales como el correo electrónico, la mensajería instantánea, las redes sociales, mensajería de texto a través de dispositivos móviles o la publicación de vídeos o fotografías en plataformas electrónicas de difusión de contenidos. Es decir, es un acoso u hostigamiento a través de medios electrónicos.

En el *ciberbullying* o ciberacoso víctimas y acosadores son de edades similares, habitualmente menores de edad. Suele estar ligado a una situación de acoso en la vida real, siendo el virtual solo un añadido, aunque puede darse un acoso exclusivamente virtual. El acosador suele ampararse en una sensación de anonimato. Aumenta la audiencia de posibles personas que tienen conocimiento del hostigamiento y las vejaciones.

El acoso se suele materializar mediante acciones como el envío de mensajes ofensivos

con lenguaje agresivo y soez, propagación de cotilleos o falsos rumores de carácter cruel o que pretenden dañar la reputación de la persona, robo de contraseñas para suplantar su identidad, distribución de fotos trucadas, exclusión de listas de amigos, grabación de actividades sexuales y propagación del contenido, etc.

3. El grooming

O acoso ejercido por un adulto con contenido sexual. Se define como el acoso o acercamiento a un menor ejercido por un adulto en Internet con fines sexuales. Son acciones realizadas deliberadamente para establecer una relación y un control emocional sobre un niño o niña, con el objetivo de obtener una satisfacción sexual mediante imágenes eróticas o pornográficas del menor o incluso como preparación para un encuentro sexual

Se inicia mediante la toma de contacto con el menor de edad para conocer sus gustos, preferencias y crear una relación con el objeto

de alcanzar la confianza del posible afectado. El acosador contacta con el menor a través de diferentes servicios, como pueden ser mensajería instantánea, chat o redes sociales, y habitualmente finge ser otro menor de edad similar, físico que le pueda resultar atractivo, similitud en sus gustos, etc. Continúa mediante una supuesta amistad que, con frecuencia, incluyen confesiones personales e íntimas entre el menor y el acosador y se profundiza en información sobre su vida, sus gustos y sus costumbres. Una vez conseguida la amistad, el acosador intentará que el menor le envíe alguna fotografía comprometida, logrando que encienda la web-cam o que pose desnudo, total o parcialmente. En el momento en el que posee alguna de estas imágenes o vídeos, incluso conversaciones que el menor puede considerar comprometidas, si el menor no accede a sus pretensiones, el acosador le amenaza con difundir esta información a través de diferentes medios (plataformas de intercambio de vídeos, redes sociales, etc.) y/o enviarla a los contactos personales del menor. Ante las amenazas del acosador, el menor accede a sus exigencias, pudiendo en los casos más extremos llegar a contactar físicamente y mantener relaciones.

Los menores no suelen informar a sus padres o educadores de que están sufriendo una situación de estas características. Por ello, es necesario conocer la forma en que este problema puede ponerse de manifiesto y, una vez comprobado, denunciar los hechos de forma inmediata.

4. El sexting

Consiste en la difusión o publicación principalmente de fotografías o vídeos de tipo sexual, producidos por el propio remitente, utilizan-

do para ello el teléfono móvil u otro dispositivo tecnológico. Las imágenes o vídeos se realizan y se envían de forma voluntaria con la intención de divertirse, para coquetear o impresionar a alguien o para sentirse bien. Suelen enviarse a alguien que les gusta, a su actual pareja o a amigos. Cuando se envían contenidos de este tipo no debemos olvidar la situación de vulnerabilidad en la que se sitúa quien las envía, ya que pueden llegar a ser conocidos de forma masiva.

Un fenómeno relacionado con el sexting es lo que se denomina sextorsión, es decir, el chantaje al que alguien puede ser sometido por quienes disponen de esas fotografías o vídeos, amenazando con la difusión de los mismos. En el caso de menores o adolescentes, temerosos de que se pueda dar difusión de a dichas imágenes o vídeos, pueden acceder al chantaje que normalmente consiste en seguir enviando fotografías o vídeos de carácter sexual y, en casos extremos, realizar concesiones de tipo sexual.

Ante todos estos hechos, a continuación recomendamos una serie de publicaciones virtuales tanto bibliográficas como en soporte vídeo desde las que podemos profundizar en los aspectos tratados y que pueden ser de gran interés para cualquier familia interesada en estos temas.

En cuanto a los inconvenientes más importantes de las redes sociales, destaca la privacidad en general como la principal preocupación

COLECCIONABLE COLECCIONABLE

PUBLICACIONES VIRTUALES SOBRE REDES SOCIALES EN INTERNET



Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO) (2009): *Guía legal sobre Ciberbullying y Grooming*. <http://bit.ly/1moUsx3>



INTECO y Pantallas Amigas (2009): *Guía sobre adolescencia y sexting: qué es y cómo prevenirlo*. <http://bit.ly/1fEoael>



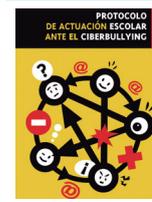
Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (2009): *Guía S.O.S. contra el Ciberbullying. Padres*. <http://bit.ly/1kyRQXF>



Luengo Latorre, J.A. (Coord.) (2011): *Ciberbullying. Guía de recursos para centros educativos en casos de ciberacoso*. Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid. <http://bit.ly/1iOO1Lj>



Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (2009): *Guía S.O.S. contra el Grooming. Padres y educadores*. <http://bit.ly/1iackTY>



VV. AA. (2011): *Protocolo de actuación escolar ante el ciberbullying*. EMICI. Gobierno vasco. <http://bit.ly/ReVJZg>



Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (2009): *Guía de actuación contra el ciberacoso. Padres y educadores*. <http://bit.ly/1iackTY>



(2014) *Tecnoadicciones*. Guía para familias. PROTÉGELES y Fundación MAPFRE. <http://bit.ly/ReVUUi>

VIDEOTECA VIRTUAL

- » Seguridad y redes sociales. <http://youtu.be/N49s0FAPBwY>
- » Los peligros de las redes sociales. <http://youtu.be/Vu7TiFNOmSk>
- » El peligro de las redes sociales. <http://youtu.be/Ak3qp4qRAiY>
- » Proteja a sus hijos. <http://youtu.be/C43q2soNZrI>
- » Redes sociales y privacidad: Cuida lo que publicas sobre ti. <http://youtu.be/SQfx8d2tgas>
- » Dejando rastro. <http://bit.ly/1ihZcvS>
- » Era solo una broma pero, de repente, ¡pulse la tecla intro! <http://bit.ly/1lIdxKm>
- » El hombre del callejón. <http://bit.ly/1f6NERC>
- » Ciberbullying. <http://youtu.be/tX4WjDr5XcM>
- » Bulling a Marius. <http://bit.ly/1gTqhG9>
- » Ciberbullying: ciberacoso en redes sociales, smartphones... y su prevención. http://youtu.be/SEC_dOWFN5M
- » Película Ciberbullying. <http://youtu.be/RYRzalfM0Yg>
- » Internet Grooming: ciberacoso sexual a niños/as y adolescentes y su prevención. <http://youtu.be/Pa2ttVRA-xU>
- » Qué es sexting - Protección Online. <http://youtu.be/Gp4ZV0YmXuY>
- » Sexting: ¡no lo produzcas! <http://youtu.be/xjRv3okyfww>
- » Sexting: ¡No lo provoques! <http://youtu.be/mhTcNsNJM9o>
- » Ejemplos de Cyberbullying, Sexting, Grooming y más. <http://youtu.be/yIrc0-Hg28w>
- » Sextorsión, una forma de violencia sexual digital. http://youtu.be/H_v0v70WFaA

Prohibir, filtrar o educar

Pensar en Internet, redes sociales y comunicación en el siglo XXI ya no es una opción, es una realidad con la que hay que vivir. La Escuela debe contemplar el acceso inteligente a la información y a la tecnología como un instrumento que garantiza la igualdad de oportunidades a la ciudadanía.

A menudo, la visión que se tiene de las TIC es equívoca y se confunde el potencial que tiene la red como instrumento educativo con los peligros que nos cuentan en los medios de comunicación, en la calle, etc. Normalmente estos miedos se encuentran más arraigados en aquellas personas que no acceden a la red, normalmente por falta de habilidades tecnológicas.

La Escuela no camina hacia las TIC sino hacia las TAC (Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento). No tiene sentido prohibir en los centros educativos las redes sociales, el acceso al correo electrónico ni a la red en general, ya que en la calle, en casa lo utilizan de forma habitual. El papel de la escuela será la de incluir en sus Proyectos Educativos ya no sólo las normas de utilización de dichas tecnologías, sino y sobre todo el uso pedagógico, didáctico y educativo de las mismas.

Un correo electrónico de Gmail, abierto con autorización familiar, desde 3º de EP, donde padres e hijos comparten claves de acceso, nos abrirá las puertas a una serie de herramientas que enriquecerán nuestra práctica docente. A modo de ejemplo algunas utilidades educativas:

- **Drive:** documentos que comparte el profesorado o el alumnado en sus trabajos grupales y en los que construyen, aportan, debaten...
- **Youtube:** Grabación y difusión de experiencias tanto para eventos especiales (Día de la Constitución, Paz, etc.) como para exposición de trabajos (Presento mi localidad en varios idiomas para un proyecto Comenius)



María A. Barceló Martínez

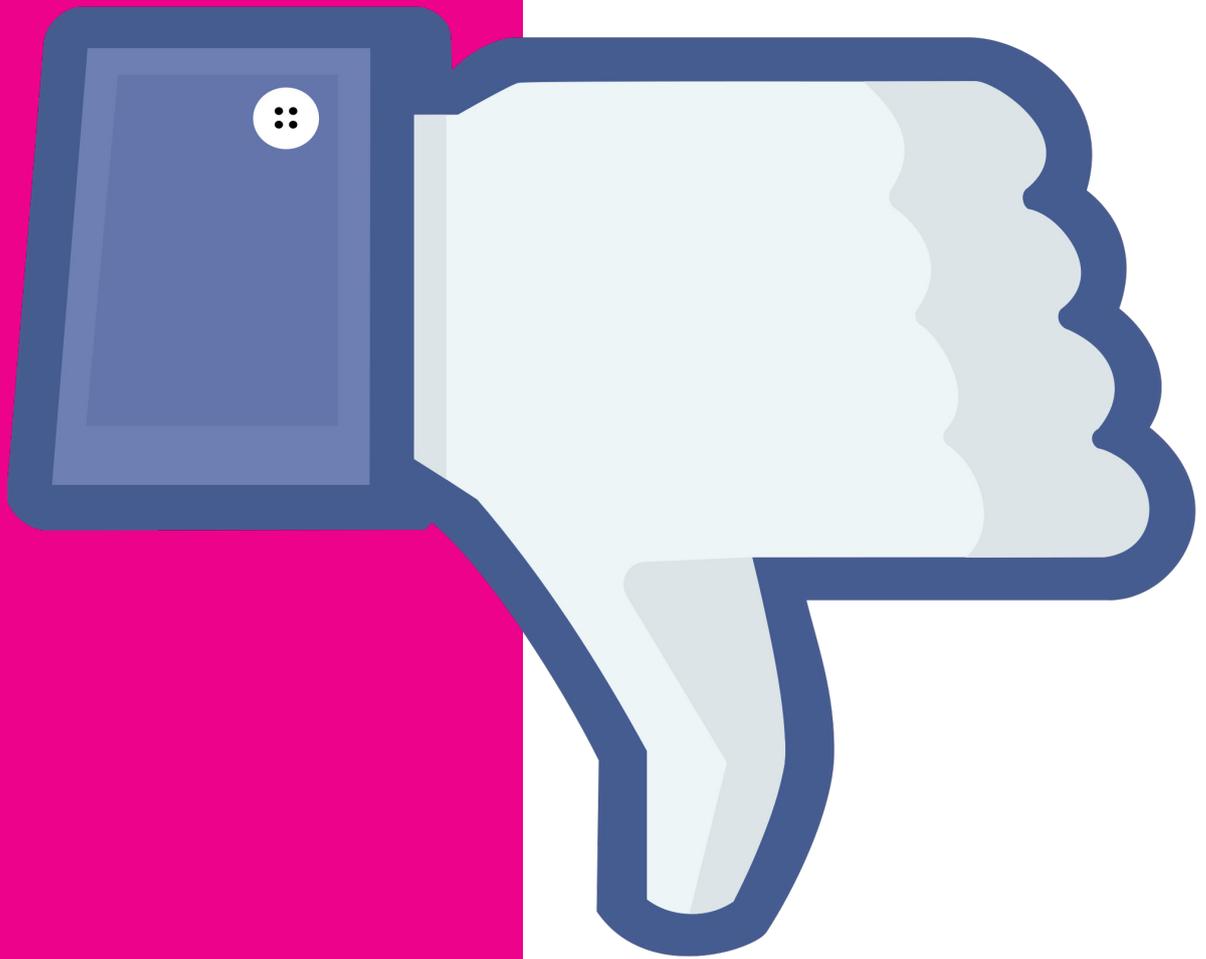
Directora y Coordinadora TIC del CEIP "Menéndez y Pelayo" de Valverde del Camino (Huelva)

- **Blogger:** Blog de aula, de proyecto, de tema, donde abren una ventana al exterior y pueden compartir conocimientos y experiencias con alumnado de otros centros, así como con sus familias.
- **Calendario:** Planificador a modo de agenda que favorece la competencia de autonomía e iniciativa personal y favorece la comunicación a tiempo real con las familias con fechas de entrega de trabajos, exámenes, etc.
- **Grupos:** espacio para comunicación interna entre profesorado, alumnado y familias, y con acceso autorizado solo para miembros.

Con estas herramientas, así como con cualquier otra que surja, lo más importante no es prohibir el uso, ni siquiera creo necesaria la instalación de filtros de acceso que cualquier operador ya nos suministra o que podemos conseguir de forma gratuita en la red (ej: Filtro de contenidos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía <http://juntadeandalucia.es/filtrodecontenidos/index.html>). Una formación adecuada ayudará a nuestros menores a buscar, seleccionar y transformar la información en conocimiento. Les guiará para desechar aquellos contenidos no adecuados y a pedir ayuda ante situaciones no deseadas, igual que en la vida diaria.

A mi modo de ver el mejor filtro de acceso a la red es la EDUCACIÓN: Educar para proteger.

*"Siembra un pensamiento y cosecharás un acto,
Siembra un acto y cosecharás un hábito,
Siembra un hábito y cosecharás un carácter,
Siembra un carácter y cosecharás un destino."
Samuel Smiles*



**¿Ya aterrizó
en Facebook?
Bien, sus
hijos ya se
marchan**

Las redes sociales masivas como Facebook o Tuenti están perdiendo el interés de los adolescentes. Poco a poco están abandonando sus perfiles y se mudan a otros espacios más personales, de acceso móvil y vinculados a la imagen.

Multipantalla, móviles y siempre conectados. Conforme se acerca la adolescencia, si observamos a nuestros hijos e hijas durante su tiempo libre veremos que cada vez más compatibilizan cosas como ver la televisión con *tuitear* sobre el programa o serie, *wasapear* desde el móvil con sus amigos y amigas, ver fotos del fin de semana en Tuenti o compartir un vídeo de Youtube. Todo a la vez. Las formas de relacionarse evolucionan al ritmo que lo hace la tecnología, y son precisamente los y las jóvenes los que experimentan y marcan cada vez más las tendencias que se generalizarán con el (cada vez más corto) tiempo.

Facebook, Tuenti, Twitter. Son nombres que para madres y padres suponen algo cotidiano, incluso para aquellos que no participan en estos espacios. Salen en los medios de comunicación con asiduidad, forman parte nuestras conversaciones. Una, incluso, da nombre a una operadora móvil. Pero, ¿le resultan igual de familiares otros servicios como Instagram, Flickr o Snapchat? Y si profundizamos un poco más, ¿qué diría de Vine, 4chan o Tumblr?

Si conoce todas, enhorabuena. Sin duda está a la última de todo lo que se cuece en Internet. Si no es así, no se preocupe. No está solo/a en esta circunstancia. Aunque, con toda seguridad, en su núcleo familiar tendrá ya un pequeño grupo de expertos que dominen estas herramientas a la perfección y que le puedan echar una mano si tiene tiempo e interés.

Hoy día existe una tendencia entre los adolescentes de abandonar o reducir su actividad en los espacios tradicionales, como puede ser Facebook, y experimentar con otros nuevos que van surgiendo. En algunos casos, se trata de recuperar cotas de privacidad ante el heterogéneo aforo digital. En otros, para probar nuevos lenguajes y nuevos formatos de expresión.

Ha sido la propia compañía **Facebook** una de las primeras, como no, en advertir este



Twitter, la reina entre los más jóvenes

Si hace unos años se hablaba de Tuenti como la mayor comunidad digital de adolescentes, ya nadie duda que esta red social española propiedad de Telefónica ha perdido fuelle. La nueva reina tiene forma de pajarito azul y responde al nombre de Twitter.

Si bien no puede competir en números globales con Facebook, los jóvenes han encontrado en los mensajes de 140 caracteres su sitio. A ello ha contribuido su continuo uso en los medios de comunicación. Casi todas las series y programas animan a comentar utilizando los *#hashtags* (etiquetas, en español), con el fin de ganar audiencia y construir comunidad en torno a sus productos.

Otro de sus grandes valores para el colectivo joven es poder hablar de tú a tú con los famosos del mundo del deporte o el espectáculo. No es de extrañar que las personas con más *followers* sean cantantes como Katy Perry o Justin Bieber, ambos con más de 50 millones de seguidores.

En el caso de España, es el fútbol el que más tirón tiene en Twitter. Dejando a un lado a Alejandro Sanz, la segunda cuenta con más seguidores, en el Top 10 figuran nombres como el FC Barcelona, el Real Madrid, Iniesta, Piqué o Xavi Alonso.



cambio de tendencia: los adolescentes más jóvenes se están marchando. ¿Hacia dónde? Tiene la respuesta en su bolsillo. **WhatsApp**, **Line**, **WeChat**, **Telegram**... son algunos de los destinos preferidos. No se trata de redes sociales en el sentido puro, como puede ser **Tuenti**, un entorno digital donde se establece un círculo social con el que compartir ideas, fotos

y al que acceder a los propios comentarios de los demás. Aunque, en cierto sentido, estos programas de mensajería instantánea lo son. Agregas contactos a través del número de teléfono, puedes compartir estados y relacionarte con el resto de personas, ya sea individualmente o en grupo.

En este último aspecto parece estar una de las claves: la segmentación. Ocurre también fuera de la red, en la vida *offline*. ¿Ha

Las app de mensajería como WhatsApp son el primer destino de los jóvenes que abandonan las redes sociales 'tradicionales'

tenido alguna vez una noticia que tenía necesidad de compartir, pero solo con su familia o con sus mejores amigos? La sobre exposición muchas veces ligada a las redes sociales tradicionales, unida a lo engorroso que en ocasiones puede ser configurar la privacidad de los mensajes, obliga a

buscar cauces alternativos. Además, el móvil es más personal. Lo llevamos siempre encima, siempre conectado (la mitad de la población española tiene acceso móvil a Internet, según el Eurobarómetro, 8 puntos por encima de la media europea) y para tareas como quedar para tomar algo o compartir una foto, los servicios de mensajería son más prácticos y fáciles de usar.

Estos son algunos de los motivos que han provocado que el número de adolescentes activos en Facebook, según un estudio de Global Web Index (GWI), descendiera de un 76% en el primer trimestre del pasado año a un 56% en el tercero. No debe sorprenderle. Seguro que usted es uno de los 25 millones de españoles (500 millones en todo el mundo) que usa WhatsApp para comunicarse con la gente más cercana.

¿O quizá **Snapchat**? Una aplicación de mensajería instantánea con una importante

novedad en materia de privacidad: destruye las imágenes o vídeos que se comparten una vez vistos por su destinatario. Diez segundos bastan para ver. Después no queda rastro, ni en el móvil ni en los servidores de la propia herramienta. Esto (y seguro que algún que otro escándalo televisado) la ha colocado como la *app* favorita para el *sexting*.

El poder de la imagen

Junto a la mensajería, uno de los sectores que está experimentando un mayor crecimiento en el grupo de adolescentes son las redes sociales vinculadas a la imagen. **Instagram**, comprada por Facebook al igual que WhatsApp, se encuentra entre las más destacadas.

Su funcionamiento es simple: haces una foto con el móvil y la publicas junto con un mensaje, con la posibilidad de compartirlo en otras redes sociales. El secreto de su popularidad está en las posibilidades que ofrece a la hora de retocar la imagen, dando un acabado profesional, retro... Todo de forma sencilla. Un par de toques en la pantalla y tienes un *selfie* (o un autorretrato, ya que nos comunicamos en castellano) perfecto. Más de 150 millones de usuarios y usuarias en todo el mundo lo avalan. También favorece su éxito la reciente incorporación de famosos y famosas, sobre todo del mundo de la moda y del espectáculo, al igual que ya ocurrió hace no mucho con **Twitter**.

Precisamente esta última red social es la propietaria de otro de los valores al alza: **Vine**. Clips de vídeo en los que compartir nunca más de 6 segundos de tu vida. Se trata en esencia de la versión

El número de adolescentes activos en Facebook descendió de un 76% a un 56% en tan solo seis meses en 2013



Los adolescentes se aproximan a nuevas redes sociales, donde prevalece la imagen y el acceso móvil. Imagen: infocux Tec.

audiovisual de un *tuit*. Si bien está lejos aún de otras más populares, según el estudio de GWI el pasado año su comunidad de usuarios adolescentes llegó a crecer un 639%, sin contar con el resto de grupos de edad.

Pero si Instagram o Vine definen las últimas tendencias, no por ello hay que obviar los clásicos como **Youtube**. Este servicio de vídeo, “forzado” a encajar en la categoría red social, es la segunda más popular en todos los sectores de nuestro país, según el V Estudio Anual de Redes Sociales de IAB Spain. Lo es, además, con un marcado perfil femenino y joven, junto con un fuerte acceso desde el móvil entre los adolescentes de entre 14 y 18 años.

El humor y la cercanía son claves del éxito en este portal de vídeos propiedad de Google. Así lo demuestra, por ejemplo, el *youtuber* español Rubén Doblas, de 23 años y conocido en Internet como “elrubius”. Con algo más de 6 millones de seguidores, su canal de Youtube comenzó como un espacio para hablar de vi-

deojuegos hasta dar el salto a un humor gamberro que le ha convertido en un referente digital para los jóvenes.

Por otro lado, **Flickr**, toda una referencia en Internet como servicio para publicar y compartir imágenes, está viendo renovada su comunidad gracias a su aplicación para móviles. Esta empresa ofrece un gran espacio virtual gratuito donde publicar y clasificar nuestras fotografías, conformando uno de los mayores repositorios de imágenes. El bolsillo, de nuevo, supone un ingrediente necesario para alcanzar el éxito entre los jóvenes.

Pinterest, otra red social también con cierto recorrido, está también entre las que más crecen entre los usuarios que van de los 16 a los 21 años (un 72% el año pasado, según la escuela de negocio OBS). Su funcionamiento es bastante singular: recrear digitalmente el clásico tablón donde colgar mediante chinchetas (*pin*, en inglés) recortes de otras páginas con base en las imágenes.



La vida se ve en formato multipantalla

Hace (muchos) años, se medía la implantación y el abaratamiento tecnológico mirando cuántos televisores había en cada casa. Lo habitual era casi uno por cada miembro de la familia. Si extrapolamos este indicador a hoy día, deberíamos medir cuántas pantallas rodean a cada uno de esos miembros. Sigue habiendo varios televisores, sí, pero vamos más allá: tablets, móviles, portátiles... La diferencia reside en que antes cada pantalla se usaba de manera aislada. La tendencia hoy es emplearlas todas a la vez, o casi. Es lo que se conoce como fenómeno 'multipantalla'.

Cada vez nos conformamos menos con realizar solo una tarea como es ver la televisión. Según la consultora Millward Brown, el 35 % de la población española ve la tele a la vez que usa otros dispositivos como el *smartphone*. Una actitud que no solo está cambiando cómo consumimos la información, sino que empuja a los propios medios de comunicación a desarrollar estrategias en varios dispositivos para retener la audiencia, a la vez que ofrecen un valor añadido a su producto.

De este 35% que hablamos, 3 de cada 10 personas acuden a otras 'pantallas' en busca de información afín al contenido que están consumiendo, mientras que el resto aprovecha las pausas publicitarias para hablar por WhatsApp, consultar Twitter o compartir lo que está viendo en Facebook. Se une, así, la multipantalla con la multitarea: queremos hacer varias cosas a la vez, repartiendo nuestra atención.

Entre los y las adolescentes, además, varía la preferencia por las pantallas con respecto al colectivo adulto. Según un estudio de Orange, el móvil se ha convertido en la primera opción de esta franja de edad. La facilidad, la inmediatez y la privacidad son algunas de las causas de esta predilección. También debe serlo que, señala el informe, el 95% de los adolescentes en nuestro país posee un teléfono inteligente.



Así, Pinterest te permite de forma muy visual crear colecciones de fotografías y enlaces por ámbitos temáticos. Colecciones que puedes compartir, explorar en otros perfiles y tomar prestado si te gusta. Una de sus utilidades es mantener un espacio donde recopilar recursos didácticos.

La imagen es otra de las grandes bazas que tiene **Tumblr** para despertar el interés de adolescentes y jóvenes. Se trata de un espacio de *microblogging*, término también utilizado por otros servicios como Twitter para autodefinirse. Consiste, en definitiva, en una herramienta para crear pequeños blogs sociales donde publicar texto, imágenes, audios, vídeos, citas... Su diseño busca generar impacto visual en el visitante, siendo de especial

interés para los amantes de la fotografía, el vídeo o las animaciones.

Su carácter social hace que sea muy fácil crear comunidad, siguiendo a otros usuarios y compartiendo sus entradas en sus blogs personales. Se estima que cada minuto se generan 27.000 entradas nuevas en Tumblr en todo el mundo.

Si llegó hasta aquí y aún tiene curiosidad, solo faltaría por comentar qué es **4chan**. Un portal que funciona a modo de tablón de imágenes que surgió como espacio para debatir sobre comic manga y series de animación japonesas. Un foro, no una red social, que da cabida a todo tipo de contenido y donde han tenido origen algunas de las bromas y los *memes* más extendidos en la red.

FEDAPA Cádiz

FEDAPA, reconocida con la medalla del Día de la Provincia

La FEDAPA ha sido galardonada este año con la medalla que la Diputación concede con motivo del Día de la Provincia. Este reconocimiento, que comparte con otros colectivos como el Banco de Alimentos de Cádiz o la asociación Espérida de integración social de personas con discapacidad, ha querido poner en valor la labor que la Federación viene desempeñando en su perseverante lucha por una educación pública, gratuita y de calidad.

La presidenta de la FEDAPA, Ana Castilla, recogió esta distinción

en un acto que tuvo lugar en el complejo de La Atalaya. La diputada Irene García fue la responsable de exponer los mé-

ritos de FEDAPA, agradeciendo a sus integrantes el “compromiso más allá de vuestros propios hijos e hijas y que llega, incluso, hasta los nuestros”. Así, resaltó la generosidad con la que trabaja el colectivo de madres y padres, con la que “ganar el futuro para todas y cada una de las generaciones de esta provincia”.



FAPA Córdoba

Una jornada educa a las familias en prácticas saludables

FAPA-AGORA Córdoba, en colaboración con SURCO (Federación de Ampas del Sur de Córdoba) y el Excelentísimo Ayuntamiento de Lucena, celebró el día 22 de febrero, en el Salón de Actos del CEIP Nuestra Señora de Araceli, unas jornadas de formación con el título: “Jornadas Sobre Educación para la Salud. Prácticas Saludables”.

La inauguración corrió a cargo de Doña María Araceli Antrás García, concejal delegada de Educación, Francisco Mora Sánchez, presidente de Fapa-Ágora,

y Antonio Ramírez Lopera, presidente de SURCO y coordinador de las jornadas.

Numerosos padres y madres acudieron a la ponencia “Hábitos Saludables. Adicciones”, y “Pautas y orientaciones para las familias”, impartidas por María José Priego Mérida, licenciada en Psicología Clínica, en la que la participación por parte de los asistentes fue muy destacada.

También se hicieron entre los asistentes unos grupos de trabajo, en los que se abordó las

ventajas e inconvenientes de las nuevas tecnologías y su impacto en la sociedad (Internet, teléfonos móviles, televisión y videojuegos).

Fueron clausuradas las jornadas por el presidente de FAPA AGORA y por el presidente de SURCO.



FAMPA Huelva

Ideas para atajar los problemas educativos de la provincia

Representantes de las familias y de los directores de centros educativos públicos de Huelva han elaborado un documento con líneas de trabajo conjuntas para atajar las principales problemáticas que, curso tras curso, vienen sucediendo en la provincia.

Esta iniciativa, fruto de las reuniones de trabajo que mantienen la FAMPA JR Jiménez-Zenobia Camprubí y representantes de ADIÁN y ASADIPRE, tiene como objetivo buscar soluciones con las que mejorar el sistema educativo onubense. Por ello, se realizó un

documento que le fue entregado al delegado de Educación, D. Vicente Zarza, quien personalmente asistió a algunas de estas reuniones entre la FAMPA y los directores. En dicho documento se plantearon algunos temas como el personal de administración y

servicios, la gratuidad de libros o la selección y formación del equipo directivo y el profesorado.

Este documento se ha trasladado a cada una de las distintas representaciones regionales y estas, a su vez, a la Consejería.

En estos casi dos años de encuentros entre la FAMPA y representantes de ADIÁN y ASADIPRE, se abordaron y consensuado multitud de temas, creándose un magnífico clima de trabajo, respeto y cercanía.



FDAPA Málaga

Una aplicación móvil para acercar la información a las familias

FDAPA ha presentado recientemente una aplicación para móviles, cuya finalidad es acercar toda la información de interés a las familias y a las asociaciones.

Esta nueva "app", disponible para su instalación en teléfonos con sistema operativo Android, ofrece acceso directo a la web de la Federación, así como a su blogosfera.

Además, de un solo clic se puede acceder a la nube de FDAPA. Un entorno virtual donde el usuario encontrará documentos relevantes sobre sub-

venciones, normativas o sobre la propia Federación.

Uno de los aspectos que resultarán de mayor utilidad es el apartado dedicado a formación. Aquellas personas que instalen en su móvil esta aplicación recibirán alertas cuando se programe alguna nueva jornada o actividad, a la que se podrá apuntar desde el propio móvil.

Además, se ha dotado a la aplicación de diferentes vías de contacto directo con la Federación, ya sea mediante formulario, email o llamada.

Si estás interesado en descargarla busca FDAPA en la Play Store de Android o accede directamente desde este enlace: <http://bit.ly/1q48Jkn>



I Encuentro de “Buenas ideas”

El pasado 22 de marzo en el IES Al-Ándalus tuvimos la oportunidad de conocer de primera mano las mejores prácticas educativas que cada asociación de madres y padres está haciendo en su comunidad escolar. La Federación está convencida de la importancia del trabajo diario de las AMPA y que muchas veces no se conoce. Es por ello que nos ha parecido una muy buena idea juntarnos durante un día para poder aprender unas de otras.

En este encuentro aprovechamos para reconocer públicamente a aquellas personas que han marcado la historia de nuestro centro: ya sean profesores/as, equipos directivos o miembros/as del AMPA, actuales o de años anteriores. A cada asociación se le entregó un diploma de reconocimiento en buenas prácticas educativas que la propia delegada de Educación de Almería, Isabel Arévalo, firmó y entregó al equipo directivo de cada AMPA participante.

Luis Ibañez, profesor del IES Carmen de Burgos y experto en comunidades de aprendizaje, tuvo la responsabilidad de abrir el encuentro, sustituyendo a José Chamizo de la Rubia, ex-defensor del Pueblo Anda-

luz, que debido a un pequeño accidente no pudo asistir.

La jornada continuó con la exposición de experiencias de las AMPA Las Cabañuelas (CEIP Federico García Lorca), L@s Gigantes (CEIP Torrequebrada), La Joya (IES La Mojonera) y Mar Azul (CEIP Almerimar). Estas asociaciones tuvieron ocasión de presentar sus proyectos Cooperativa de Familias, Aula de los Sentidos, Conduce a la Convivencia y EcoCole, respectivamente. Para cerrar esta parte de la cita, se realizó la proyección de una presentación fotográfica de numerosas actividades desarrolladas por las AMPAs de la provincia.

Concluimos la jornada con la interacción grupal de todas las personas asistentes, compartiendo experiencias, dudas y consultas. También se recogieron en grandes carteles las propuestas personales, en donde se pedían a las participantes concretar sus aportaciones en: “Felicito”, “Propongo” y “A mejorar”

Para mejorar la participación de las familias, nuestros hijos e hijas realizaron un taller de inteligencia creativa durante la mañana y, en la asamblea final del encuentro, expusieron con imaginación la escuela que sueñan y la AMPA que quieren.

El éxito de este encuentro se transmitía en las caras de los participantes que han reclamado una segunda jornada de buenas prácticas educativas pronto.

Trabajo conjunto de familias y centros



FAPA Alhambra organizó en el CEIP Sierra Nevada el I Encuentro “Trabajo conjunto de familias y centros educativos”. Una cita para la que contamos con la presencia de Paco Olvera, inspector de educación; M^a José León, vicerrectora para la Garantía de la Calidad de la UGR; además de Carmen García López, coordinadora provincial para la formación del profesorado.

A la cita acudieron AMPAs de la zona del Zaidín y el resto de la provincia. Los/as asistentes debatieron y preguntaron cuestiones de interés tras la exposición de los ponentes, haciendo dinámica la jornada y muy clarificadora.

Agradecemos la participación de todas las personas que asistieron, tanto ponentes como familias, parte esencial en este proyecto.



Contacta con nosotros en:

Avda. de Madrid, nº 5 - 3ª planta. 18012 Granada. España
Teléfono: 958 20 46 52. Fax: 958 20 99 78
Web: www.codapa.org
Pdte: Francisco Mora Sánchez



Federación de Asociaciones
de Familias del Alumnado de
Centros de Educación Pública
de Almería

FAPACE (Almería)

C/Arcipreste de Hita nº 26 - Bajo . CP: 04006 Almería
Tlf.: 950 22 09 71. Fax: 950 22 28 31
Web: www.fapacealmeria.org. Pdte: Miguel Vera Sibajas



FEDAPA (Cádiz)

C.P. "Adolfo de Castro". C/ Guadalmesí s/n 3ª planta. 11012, Cádiz
Tlf.: 956 28 59 85. Fax: 956 28 59 89
Web: www.fedapacadiz.org. Pdta: Ana Castilla Brito



FAPA ÁGORA-CÓRDOBA

FAPA Ágora (Córdoba)

C. E. P. "Luisa Revuelta". C/ Doña Berenguela, nº 2. 14006 Córdoba.
Tlf.-Fax: 957 40 06 42
Web: www.fapacordoba.org. Pdte: Francisco Mora Sánchez



**FAMPA
HUELVA**
"JUAN JIMÉNEZ Y ZENOBIA CAMPRUBÍ"

FAMPA J.R. Jiménez y Zenobia Camprubí (Huelva)

Avenida Andalucía 11-A. Bajo Izqda. 21004 Huelva.
Teléfono: 959 81 14 73. Fax: 959 26 12 03
Web: www.fampahuelva.org. Pdta: Mª Dolores Duque Galey



F.A.P.A.-ALHAMBRA

FAPA Alhambra (Granada)

Camino Santa Juliana, s/n. 18007 Granada
Tlf.: 958 13 83 09. Fax: 958 13 17 64
Web: www.fapagranada.org. Pdte: José Antonio Puerta Fernández



F.A.P.A.
" Los Olivos"

FAPA Los Olivos (Jaén)

C. E. Adultos "Paulo Freyre". Plaza Pintor El Greco, s/n. 23700, Linares (Jaén)
Tlf.: 953 65 06 25. Fax: 953 69 71 99
Web: www.fapajaen.org. Pdte: Juan de la Cruz López Rosales



FDAPA (Málaga)

C. P. "Rodríguez de la Fuente". Calle Hoyo Higuierón, nº 3. 29003, Málaga
Tlf.: 952 04 26 23. Fax: 952 04 26 71
Web: www.fdapamalaga.org. Pdta: Yolanda Atencia Cuenca